



ANEXO IV

MODELO DE OFERTA CUANTIFICABLE MEDIANTE FÓRMULAS

D/D^a, con domicilio a efectos de notificaciones en y D.N.I. N° teléfono fax e-mail, por sí o en representación de (según proceda), con domicilio en N.I.F. teléfono fax y, enterado del Pliego regulador de las Condiciones Particulares del Contrato y de las Prescripciones Técnicas que han de regir en el “**CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIDEONOTICIA DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA**”, acepta el contenido íntegro de los mismos y se compromete/que la entidad por mi representada/ se compromete (según proceda) a la ejecución de dicho servicio, de acuerdo con las ofertas que se hacen a continuación (deberán rellenar aquellos apartados que procedan según el lote o lotes a los que liciten):

1. PROPUESTA ECONÓMICA:

Precio
(consignar en número y en letra, IVA excluido)

2. MEJORAS

2.1. Disponibilidad horaria

Declara tener SI/NO (tache lo que proceda) disponibilidad horaria las 24 horas del día todos los días del año.

2.2. Formación en Comunicación

La persona que va a ejecutar dispone del título de licenciado/a en Periodismo o equivalente. SI/NO (tache lo que proceda).

3. CRITERIOS SOCIALES

En relación con el desarrollo, la prestación y las conclusiones del contrato, la licitadora se compromete a realizar durante la ejecución del contrato o a su término, las siguientes acciones de transferencia de conocimiento (publicaciones, conferencias, estudios, comunicaciones):



Ayuntamiento de
Pamplona

Iruñeko
Udala

T. 948 420 100 / 010
www.pamplona.es

En Pamplona, a de de 2021

(firma)

PROTECCIÓN DE DATOS: El Ayuntamiento de Pamplona es el responsable de los datos de carácter personal que van a ser utilizados para la gestión del pliego y posterior contratación en caso de ser la adjudicataria en el ejercicio de los deberes públicos. Los datos se comunicarán en cumplimiento de la legislación vigente. Tiene derecho a acceder a los datos, rectificarlos en el caso de que no sean correctos y suprimirlos dirigiéndose al Registro General (C/Mayor 2, 31001 de Pamplona) o a la sede electrónica. Puede consultar el listado de tratamientos y la información adicional en www.pamplona.es



ANEXO V

DECLARACIÓN RESPONSABLE ADSCRIPCIÓN MEDIOS PERSONALES Y MATERIALES

D/D^a, con domicilio a efectos de notificaciones en y D.N.I. N° teléfono fax e-mail, por sí o en representación de (según proceda), con domicilio en N.I.F. teléfono fax

EXPONE:

Que, conociendo el Pliego de Cláusulas Administrativas Generales, Condiciones Particulares del Contrato y Prescripciones Técnicas, así como anexos que han de regir la **“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIDEONOTICIAS PARA EL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA”**, se compromete a adscribir a la ejecución del contrato los concretos medios personales y materiales exigidos por el Pliego de Prescripciones Técnicas y propuestos en su Memoria.

Y para que así conste y surta efectos oportunos, expido y firmo la presente.

En Pamplona, a de de 2021

(firma)



NOTA DE PRENSA ELABORADA EN EXCLUSIVA PARA ESTE PLIEGO

El Ayuntamiento de Pamplona habilita una ‘ruta deportiva’ al aire libre con retos que realizar en las pistas de pump track y skate y en la zona de parkour

Cada semana se propondrán retos de velocidad, habilidad o sincronización, que los viernes habrá que superar *in situ* en las pistas

El Ayuntamiento de Pamplona quiere promover durante este verano la práctica deportiva al aire libre, principalmente entre la juventud, y fomentar el uso de instalaciones deportivas gratuitas de la ciudad como el circuito de pump track del parque de Trinitarios, el skatepark de Antoniutti y la zona de parkour de San Jorge. Para ello, con carácter semanal, a través de www.pamplona.es, se propondrán diferentes retos para poder hacer de forma individual o en grupo. Retos que se podrán ensayar y que después se deberán superar los viernes en las propias pistas con una serie de jueces.

Durante los meses de julio y agosto, todos los viernes, de 11 a 13 horas y de 18 a 20 horas, las pistas de esas instalaciones municipales quedarán reservadas para realizar esos retos. La participación no requiere inscripción previa, aunque se ha establecido una edad mínima de 6 años y una máxima de 30 años para centrar esta iniciativa en la juventud. Se trata de retos de velocidad, de habilidad, de sincronización... que tendrán en cuenta diferentes franjas de edad. La mecánica es muy sencilla, los viernes se publicarán los retos en www.pamplona.es y quienes estén interesados podrán practicarlos durante una semana. El viernes siguiente llegará el momento de demostrar esas habilidades ante unos jueces que validarán que se hayan superado. Se sortearán diferentes premios entre quienes superan los retos y también entre todas aquellas personas que participen.

De esta forma, el Ayuntamiento de Pamplona genera una ‘ruta deportiva’ al aire libre, aprovechando varias instalaciones municipales abierta al uso de toda la ciudadanía de manera gratuita. Se fomenta también la participación, el intercambio de experiencia y la socialización de la juventud en actividades deportivas al aire libre. No se trata de competir por ser el mejor, sino de intentar superar esos retos por la satisfacción personal de conseguir lo que cada persona se ha propuesto.

Dos años de saltos en el circuito de pump track

El pump track del parque de Trinitarios abrió al público en septiembre de 2019. Se trata de una pista con 30 rollers y seis saltos de diferentes alturas y longitudes, toda una sucesión de curvas, peraltes y zonas onduladas para el disfrute con bicis, skates o patines. La instalación ocupa una



superficie de 2.100 metros cuadrados y, desde su puesta en marcha, se ha convertido en uno de los espacios deportivos referentes de la ciudad.

El recorrido de la pista de adultos consta de varias rectas y curvas a derecha e izquierda, cada una de ellas con un diseño de obstáculos diferentes para dar más variedad y opciones a los usuarios de las diferentes modalidades deportivas que pueden utilizarlo. La anchura del carril es de 2 metros en las rectas y de 2,5 metros en las curvas peraltadas. Además, tiene anexo un pump track infantil, más sencillo, en forma de óvalo con 5 rollers, uno doble y una meseta para ofrecer a los más pequeños diferentes opciones más sencillas y seguras de nivel de principiante.

Skate renovado el pasado año

El skatepark del parque de Antoniutti reabrió el pasado año tras la renovación de sus rampas y elementos de protección. La instalación cuenta con dos nuevas rampas, denominadas 'corners', que enlazan con el elemento 'miniramp', mejorando la funcionalidad y las líneas de patinaje. También se modificaron el diseño de los laterales, llamados 'quarter channell' y 'grind box', y del elemento denominado 'wallride', con el objetivo de mejorar la funcionalidad de la instalación. Las obras incluyeron la renovación de todos los elementos metálicos que componen el skate, sustituyendo los antiguos 'coopings' por un nuevo 'cooping' de acero.

La instalación conserva sus características funcionales originales con 114 metros cuadrados, con una serie de bañeras, curvas y rampas semienterradas realizadas completamente en hormigón para su uso como espacio recreativo y de ocio para modalidades de deportes urbanos en bici, patín o patinete, como skateboard, bmx, roller o scooter.

Primer parkour de la ciudad en San Jorge

La última instalación municipal al aire libre que se ha unido a este circuito deportivo es la primera zona de parkour habilitada en Pamplona, concretamente en el barrio de San Jorge, en la urbanización realizada en el antiguo patinódromo, junto al parque fluvial del río Arga. El parkour es un deporte urbano en el que se realizan saltos y acrobacias entre los elementos urbanos sin más ayuda que la propia capacidad motriz de quienes lo practican.

Para multiplicar sus posibilidades de salto, esta zona ofrece un conjunto de elementos trapezoidales de hormigón y barras de acero sobre las que se pueden realizar diferentes ejercicios. El área está pavimentada con un suelo específico de viruta de goma aglomerada que proporciona una amortiguación anticaídas, así como un agarre adicional para las personas usuarias en los momentos de salto o caída. Ese pavimento especial queda elevado respecto al del entorno para así delimitar la zona específica de parkour.

Pamplona, 25 de junio de 2021



RÓTULOS

- El Ayuntamiento quiere fomentar el deporte al aire libre este verano con una serie de retos dirigidos a la juventud de Pamplona
- Cada semana se propondrán retos para llevar a cabo en el skate de Antoniutti, en el pump track de Trinitarios y en el circuito de parkour de San Jorge
- Serán retos de habilidad, velocidad, sincronización... adaptados a diferentes edades y con libre participación
- Y los viernes de julio y agosto, de 11 a 13 horas y de 18 a 20 horas, habrá que superar esos retos in situ en cada pista, con presencia de jueces y sorteo de regalos